

**Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca**  
**Unidad de Auditoría Interna**

**INFORME UAI-SAGYP N° 14/2022**

“Relevamiento de la Delegación  
dependiente de la Secretaría de  
Agricultura Familiar, Campesina e  
Indígena - Provincia de Buenos  
Aires”

21 de octubre de 2022





# INFORME EJECUTIVO

## I. SINTESIS

La presente auditoría no integra el Plan Anual de Trabajo aprobado por la Sindicatura General de la Nación para su ejecución en el año 2022, incorporándose como un informe no planificado. El presente se origina en el marco de la Disposición N° DI-2022-55-APN-SSGA#MAGYP que establece “(...) la realización del relevamiento del inventario general de bienes en el ámbito de la Jurisdicción 52 - MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO (S.A.F.) 363, a efectuarse en la forma y los términos que establezca la Dirección General de Administración de la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA del citado MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA (...)”.

Las tareas de solicitud de información y relevamiento se iniciaron en el mes de abril de 2022, finalizando las mismas en el mes de octubre del corriente.

El objeto del presente informe consistió en verificar la existencia, localización, estado y operatividad de los bienes que forman parte del patrimonio del ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, que se encuentran ubicados en las delegaciones dependientes de la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena de la Provincia de Buenos Aires, como así también, constatar la situación edilicia de las mismas.

A continuación, se exponen las observaciones que surgieron de las tareas de auditoría:

**OBSERVACIÓN N° 1:** Del relevamiento realizado *in situ* no se pudo verificar la existencia de ciertos bienes patrimoniales, los cuales no se encuentran en la delegación de Berazategui correspondiente a la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena. No obstante los mismos figuran en el listado de inventario remitido a esta UAI, incumpliendo con la normativa de aplicación.

**OBSERVACIÓN N° 2:** Del relevamiento efectuado *in situ* se verificó la existencia de bienes patrimoniales que se encuentran en la delegación de Berazategui correspondiente a la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, pero los mismos no figuran en el listado de inventario remitido a esta UAI.

**OBSERVACIÓN N° 3:** Del relevamiento realizado se constató la existencia de rodados



asignados a las delegación dependiente de la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena de la provincia de Buenos Aires, que presentan irregularidades, ya que no cumplen con ciertos requisitos exigidos para circular, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Tránsito y Seguridad Vial.

## II. CONCLUSION

En virtud del relevamiento efectuado por esta UAI, y conforme surge de las observaciones expuestas en el presente informe, se evidencia la ausencia de procesos/procedimientos referidos a la registración, seguimiento e información de los bienes muebles y útiles, inmuebles y automotores de la delegación.

En tal sentido, se reitera lo expuesto en el Informe de Auditoría UAI-SAGyP N° 10/2022 e Informe de Auditoría UAI-SAGyP N° 12/2022, recomendando se lleven a cabo las acciones tendientes a subsanar las deficiencias constatadas en el presente informe, de manera de obtener un único registro patrimonial íntegro, completo y actualizado, como así también, lograr una mayor eficiencia en los procedimientos aplicados tendientes a optimizar el estado y ubicación física de los bienes (muebles y útiles, inmuebles y automotores) con los que dispone el ex Ministerio.

Por otro lado, se identifican rodados pertenecientes a la delegación, los cuales no cumplen ciertos requisitos exigidos para circular, de acuerdo a lo establecido mediante la Ley de Tránsito y Seguridad Vial. Es por ello que se recomienda tomar las medidas pertinentes a fin de subsanar dicha observación.

Finalmente, se deja constancia que mediante nota NO-2022-111601525-APN-UAI#MAGYP se notificó a la Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena que debido a la falta de respuesta a las reiteradas solicitudes efectuadas por esta UAI, se emite el presente sin opinión del área auditada.

En razón de lo expuesto, se emite el presente con carácter definitivo.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2022.

**SANTARELLI**  
**Giselle Eliana**

Firmado digitalmente por  
SANTARELLI Giselle Eliana  
Nombre de reconocimiento (DN):  
serialNumber=CUIL 27266203700,  
c=AR, cn=SANTARELLI Giselle Eliana  
Fecha: 2022.10.21 16:19:39 -03'00'